

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA
 ORDEN DE SERVICIO

No.

FECHA **13 de febrero de 2020** ✓

PROVEEDOR: Cooperativa Colega
NIT - y/o C.C.: 832,004,101-2
DIRECCIÓN: Calle 152A No. 46 -15 Torre 9 Of 434
CIUDAD Bogotá D.C.

PROCESO: 00 0182
ÁREA: Tecnica ✓
PROGRAMA: Fortalecimiento emp

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la Porcicultura-FNP, tiene la necesidad de contratar una inducción y capacitación en emprendimiento asociativo con el fin de desarrollar capacidades de liderazgo, gestión y asociatividad cooperativa en la comunidad objetivo de Porkcolombia - FNP el día 17 de febrero 2020.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo: ✓

1. Preparación de contenidos y metodología para la realización del taller
2. Realizar el curso - taller en la ciudad de Bogotá, para 7 personas

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden de servicio es de hasta por cuatro millones setecientos sesenta mil pesos (\$4.760.000) incluidos todos los impuestos a que hubiere lugar. Este valor máximo corresponde a la asistencia definitiva de los asistentes.

B. FORMA DE PAGO

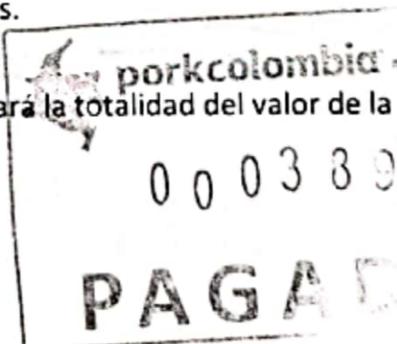
PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagará la totalidad del valor de la orden a la entrega de la factura.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 1 día calendario (17 de febrero de 2020) ✓

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es en la ciudad de Bogotá D.C.



IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia - FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la Cooperativa Colega, quién acepta y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quién ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad de las ofertas recibidas.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra, el servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el jefe de estructuración financiera y en su ausencia por la directora del área técnica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia - Fondo Nacional de Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: SUSP # 66. de dim.
Área: Tecnica
Programa: Fortalecimiento empresarial
Proyecto: Fortalecimiento asociativo
Dispon. Presupuestal: 10'813 054
Firma: [Firma]
Fecha: 14/02/2020

[Firma]

FIRMA SUPERVISOR:

NOMBRE: Carlos Mendoza

CARGO: Jefe de estructuración financiera

[Firma]

VoBo. JEFE JURIDICA

[Firma]

APROBADO

NOMBRE: Diana Corina Zambrano Moreno

CARGO: Vicepresidente Ejecutivo

[Firma]

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE: José I. Tamayo

NIT - C.C. 17.081.198

Asociación de Porcicultores de Colombia
CONVENIO D...